

INFORME DE GERENTE

A LOS ACCIONISTAS DE CENAG S.A.
GUAYAQUIL

Estimados accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley y Reglamento de Compañías, así como los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio económico del 2014.

A continuación detallo los aspectos sobresalientes que han producido en los ámbitos administrativos y Financieros de la Compañía.

Para dar cumplimiento a las leyes y la aplicación de las NIIF hemos contratado personal calificado en las áreas administrativas y la adquisición de un sistema contable integrado DIANA.

Con la idea de ampliar nuestra capacidad de atención a 140 pacientes se procedió a alquilar el edificio contiguo el cual consta de 3 pisos, se prevee utilizar la planta baja para el acondicionamiento de una nueva sala de diálisis con capacidad para doce máquinas, áreas de reposo, esterilización y bicarbonato. Esta sala entrará en operación en mayo del 2015.

Las maquinas hemodializadoras serán adquiridas en la modalidad de comodato a NIPRO MEDICAL, el comodato incluirá todo el material necesario para su correcto funcionamiento además de dos máquinas dilutoras necesarias para la preparación del bicarbonato y el ácido, ya que la presentación de estas sustancias viene en polvo.

Con respecto a nuestras obligaciones con los proveedores locales debo indicar que nos mantenemos dentro de los plazos de crédito establecidos por cada uno de ellos.

Con relación al personal en la parte médica profesional, los Nefrólogos, Residentes, Psicólogos, Nutricionista, Trabajadoras Sociales, Enfermeras, personal administrativo, etc., la Organización principal mantiene bajo relación de dependencia todas las obligaciones laborales con cada uno de ellos al día como lo indica el Código de Trabajo.

Los Costos Directos, Gastos Administrativos y de Ventas se han manejado como siempre apegados a las Políticas Financieras, Contables y Tributarias del País, se dedujo el 15% de Participación a Empleados, el 22% de Impuesto a la Renta causado por el año 2014, estableciéndose una Utilidad Neta para el año 2014 de USD. 42,853.92, la misma que están puesta a consideración de los accionistas.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo descrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como la Ley y Reglamento de Compañías, y debo indicar que no hemos tenido problemas laborales, ni legales, ni tributarios que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía. Nuestra proyección será captar más pacientes preferentemente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por ser una institución con mejor sistema de pagos a prestadores de servicios.

Apresiasi señores accionistas, se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el informe del comisario anexo.

De los señores accionistas, muy cordialmente.

Guayaquil, 06 de Abril de 2015.

CENAG S.A.



DRA. MARINA MAFLA TORRES
GERENTE GENERAL